

*Contextos y texto de una crónica
Libro tercero de la historia religiosa
de la Provincia de México de la Orden
de Santo Domingo de fray Hernando Ojea,
O. P.*

José Rubén Romero Galván (editor)

México

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Históricas

2007

238 p.

(Serie Teoría e Historia de la Historiografía, 6)

ISBN 978-970-32-4868-1

Formato: PDF

Publicado en línea: 19 de octubre de 2016

Disponible en:

<http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/contextos/texto.html>



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

DR © 2016, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México

CAPÍTULO 28

DE LO QUE SE REQUIERE PARA QUE UNO MEREZCA EL NOMBRE
DE SANTO, Y DE OTROS VARONES SANTOS DE LA MISMA
PROVINCIA QUE ANTES Y DESPUÉS DE LOS DICHS MURIERON
EN ELLA Y FUERA DE ELLA

- Admirado el santo rey David de la gloria de Dios y de los bienaventurados, que le había sido revelada, pregunta a Dios con no pequeña congoja, quién había de ser digno de gozarle en ella, y qué méritos había de tener para alcanzarla ^a *Domine quis habitabit in tabernaculo tuo, aut quis requiescet in monte sancto tuo?*¹³³ y fuele respondido, que el que vive bien y obra justicia, trata verdad, habla bien de todos y no hace mal a nadie por obra ni palabra ni permite que nadie le injurie pudiendo estorbarlo, estima y hace bien a los buenos, cumple lo que promete con juramento, no engaña a nadie, no usa de tratos usurarios ni recibe dones para hacer mal a otro (particularmente al inocente) ni por las cosas que son de justicia. Todo esto explica Dios con más claridad en los diez mandamientos del Decálogo que comúnmente llamamos de la ley de Dios. Y en otra parte ^b¹³⁴ reduce todo esto al vivir bien, que se cifra en limpieza de corazón, de pensamientos y voluntad y bondad de obras, y lo uno y lo otro es en rigor guardar la ley de Dios perfectamente, el que esto obrare (dice) será bendito del Señor y digno de gozarle en su gloria. Lo mismo dice el mismo Dios por los profetas Isaías y Miqueas:^c¹³⁵ y Cristo Nuestro Redentor lo cifra en el amor de Dios y del prójimo, en lo cual dijo Mateo 12¹³⁶ se encierra toda la ley y lo que acerca de ella dijeron los profetas. Y al
- a. Psal. 14
- b. Psal. 23
- c. Isaí. 33. Miqu. 6

¹³³ Este Salmo dice: “Señor, ¿quién morará en tu tienda?, ¿quién morará en tu monte santo?”

¹³⁴ Este Salmo dice: “¿Quién subirá al monte de Yahvé?, ¿quién podrá estar en el recinto santo? El de manos limpias y puro corazón, el que a la vanidad no lleva su alma, ni con engaño jura.”

¹³⁵ El texto de Isaías corresponde a los versículos 15 y 16: “El que anda en justicia y habla con rectitud; el que rehúsa ganancias fraudulentas, el que se sacude la palma de la mano para no aceptar soborno, el que se tapa las orejas para no oír de sangre, y cierra sus ojos para no ver el mal. Ése morará en las alturas, subirá a refugiarse en la fortaleza de las peñas, se le dará su pan y tendrá el agua segura.” En Miqueas 6, el texto no es tan claro. El único pasaje en el que se hace referencia a un asunto de esta naturaleza corresponde al versículo 8: “Se te ha declarado, hombre, lo que es bueno, lo que Yahvé de ti reclama: tan sólo practicar la equidad, amar la piedad y caminar humildemente con tu Dios.”

¹³⁶ La referencia a Mateo está equivocada. El texto a que alude aparece en el capítulo 22. 37-40: “Él [Jesús] le dijo: amarás al Señor, tu Dios, con todo tu corazón, con toda tu alma y con toda tu mente. Éste es el mayor y primer mandamiento. El segundo

que de esta manera le honrará, dice Dios que^{d137} él le glorificará. A éstos llama justos y santos la divina escritura^e en muchos lugares, y tales como éstos fueron los benditos religiosos de que hasta aquí hemos tratado. Éstos, dice la divina sabiduría,^f resplandecerán en el cielo como el sol. Y no sólo en el cielo, pero aun en esta vida, dice san Pablo,^g que gozarán de paz, honra y gloria, y que por todo esto y para gozar de tanta gloria como se nos promete en el cielo,^h rompamos con las dificultades que en contrario se nos opusieren, aunque por ello padezcamos mil tormentos y trabajos y la misma muerte. Porque todo esto es nada y se ha de reputar por tal a trueco de alcanzar aquel soberano premio y sumo bien que se nos promete en el cielo. Supuesto esto digo que no sólo ha cogido Dios del jardín de esta gloriosa orden plantada en esta tierra y provincia el fruto copiosísimo de los varones santos que hemos referido, sino también antes y después de ellos en la provincia y fuera de ella, el de otros muchos semejantes y de quien pudiéramos escribir las mismas virtudes y excelencias. Porque vivieron en un mismo tiempo y se tuvo de ellos el mismo concepto en lo substancial de la religión, virtud y santidad (aunque cada uno se aventajó al otro en cosas particulares), y referirlas todas tratando de cada uno en particular sería mucho cansancio. Y así me pareció no hacerlo, sino sólo nombrar aquí sus nombres para que de ellos se sienta lo mismo que de los pasados.

Fray Pedro de Valladolid, natural de Valladolid en Castilla, que se llamó Álvarez antes de fraile, tomó el hábito en Santo Domingo de México y profesó a los 15 de abril del año 1544. Fue religioso muy ejemplar y de gran virtud, vicario de algunos pueblos de aquesta nación mexicana y murió en Santo Domingo de México al principio del año 1576.

Fray Juan de Contreras, natural de la ciudad de Sevilla, tomó el hábito en Santo Domingo de México y profesó a los siete de junio del año 1543. Fue muy observante religioso y ejemplar, muy humilde y caritativo hasta la muerte, y gran ministro del evangelio. Prior de Santo Domingo de la Puebla, vicario muchas veces de los principales pueblos de la nación mexicana, cuya lengua supo, definidor y vicario provincial algunas veces. Recogióse los últimos años de su vejez a Santo Domingo de México, adonde no por eso dejó sus ejercicios santos, mas esos llevó adelante; y en especial gustaba mucho de confesar a

es semejante a éste: amarás a tu prójimo como a ti mismo. De estos dos mandamientos pende toda la ley y los profetas.”

¹³⁷ El pasaje narra la muerte de David, quien entre las recomendaciones que le hace a su hijo Salomón, le dice que si cumple la ley de Moisés, Dios lo recompensará con su permanencia en el trono de Israel.

d. 1. Rey. 2

e. Psal. 1. 105 y 118.
Proverb. 19. Isaí. 56

f. Sap. 3 et Math. 13

g. Ad Rom. 2

h. Rom. 8

Fr. Pº. de Valladolid

1544

1576

Fr. Juan de Contreras

1543

gente pobre y humilde como son indios, negros y otros de esta manera. Pasó de esta vida a los ocho de diciembre, día de la Concepción de la

1590 Virgen Nuestra Señora del año 1590.

Fr. Juan Bérriez Fray Juan Bérriez, vizcaíno de nación, tomó el hábito en Santa Cruz de Segovia y pasó a esta Nueva España y Provincia de México cerca de

1560 los años 1560. Fue muy gran religioso y santísimo varón, compañero y muy amigo del santo fray Jordán¹³⁸ y muy semejante a él en todas las cosas. Supo la lengua zapoteca en la cual fue excelente ministro

del evangelio y vicario muchas veces de los más principales pueblos de aquella nación. Murió como vivió en Santo Domingo de Oaxaca el año de Cristo 1592, día de la Santísima Trinidad que fue a los veinte y cuatro de mayo.

1592 Fr. P^o. de Vicuña Fray Pedro de Vicuña, natural de la villa de Salvatierra en la provincia de Alava, tomó el hábito en Santo Domingo de la Puebla,

1557 adonde profesó a los 15 de agosto del año 1557. Fue muy humilde y caritativo, grande y ejemplar religioso. Supo muy bien la lengua mixteca, en la cual fue excelente ministro del evangelio y vicario muchas

veces de los más principales pueblos de aquella nación; vicario provincial y definidor. Pasó de esta vida en su convento de Yanguitlán

siendo vicario de aquel pueblo, a los veinte y ocho de diciembre del año 1592 y fue sepultado en el capítulo del mismo convento.

Fr. Al^o. de Trujillo Fray Alonso de Trujillo, natural de la ciudad de Trujillo en Extremadura, tomó el hábito en Santo Domingo de México, y profesó a los

1544 veinte y siete de diciembre del año 1544. Fue varón de gran virtud y ejemplo; supo la lengua mixteca, en cuyos pueblos fue muchos

1593 años vicario. Pasó de esta vida el año 1593 en el convento de Santo Domingo de Tonalá, cuya iglesia había él edificado.

Domingo Hernández, donado Domingo Hernández, donado,¹³⁹ natural del Cáceres o Trujillo en Extremadura, tomó el hábito de donado en Santo Domingo de

México adonde vivió siempre. Fue varón de rara virtud y ejemplo, observantísimo de su regla y constituciones, de mucha oración y contemplación y devotísimo de la Virgen Nuestra Señora. Dio su alma

1594 a Dios en Santo Domingo de México al principio del año 1594.

Fr. Domingo Gazaga Fray Domingo de Gazaga, vizcaíno de nación, tomó el hábito en Santo Domingo de México, y profesó a primero de noviembre del año

1553 1553. Fue gran religioso, muy recogido, devoto y ejemplar, muy concertado en todas sus cosas, puntual en el coro de día y de noche,

¹³⁸ Se trata del beato Jordán de Sajonia, quien sucedió a Santo Domingo en el cargo de maestro de la orden.

¹³⁹ Donado es aquel que entra en un instituto religioso –orden o congregación– sirviendo como lego, pero sin emitir los votos religiosos.

y celosísimo del bien común. Murió en Santo Domingo de México a... de agosto del año 1594.

1594

Fray Antonio Salgado, natural de Rivadavia, villa principal de Galicia y hijo de padres nobles, tomó el hábito en Santo Domingo de la misma villa. Pasó a esta Nueva España y Provincia de México siendo de epístola¹⁴⁰ el año 1583, adonde acabó sus estudios y fue ordenado sacerdote. Deprendió la lengua chochona en la cual fue gran ministro del evangelio. Fue muy humilde y obediente, ejemplar, y en todo gran religioso. Murió en el convento de Santo Domingo de Tepexic a fin de enero o principio de febrero del año 1595.

Fr. Antonio Salgado

1583

1595

Fray Alonso de Fuensalida, natural de la villa de este nombre en el reino de Toledo, que antes se llamaba Flores, y por el amor de la patria dejó aquel apellido y tomó el de ella. Recibió el hábito en Santo Domingo de México, y profesó a los 22 de julio del año 1565; fue religioso observantísimo, de gran virtud y muy ejemplar, prelado y vicario muchas veces de algunos pueblos principales de esta nación mexicana. Pasó de esta vida en Santo Domingo de México a... de mayo del año 1595.

Fr. Al^o. de Fuensalida

1565

1595

Fray Gonzalo de Illescas, natural de Cartaya, villa de Andalucía en el condado de Niebla, tomó el hábito en Santo Domingo de México y profesó a los veinte y nueve de febrero del año 1571. Fue muy buen cristiano, observantísimo de la ley de Dios y de su regla y constituciones, muy gran religioso, celoso y amigo del bien común. Fue algunas veces maestro de novicios y prelado, así de los conventos de españoles como de pueblos de los indios y dejó otros oficios semejantes. Dio su bendita alma a Dios en Santo Domingo de México, a quince de enero del año 1600, y fue sepultado en el capítulo de él en la sepultura nona del quinto orden de ellas.

Fr. Gonzalo de Illescas

1571

1600

Fray Juan Santos, natural de la villa de Paredes, cabeza de este condado en Castilla, tomó el hábito en Santo Domingo de Villalón y pasó a esta Provincia de México cerca de los años 1564 adonde le ocupó la obediencia en el ministerio de los indios mexicanos, cuya lengua deprendió él con mucha elegancia y perfección y fue en ella un gran ministro del evangelio, vicario de algunos pueblos, muy humilde y recogido, amigo de la oración y contemplación, observante, muy pobre y gran religioso. Rezaba cada día todo el salterio de David, que tiene ciento y cincuenta salmos, los cuales tenía tan de memoria, que daba cuenta de ellos y de cualquiera verso de ellos, cada y cuando que se lo preguntaban, diciendo el nombre y número

Fr. Juan Santos

1564

¹⁴⁰ La expresión “de epístola” alude al orden del subdiácono, cuyo oficio particular es cantar la epístola en la misa.

del salmo y el del verso, y así lo proseguía atrás y adelante como si lo estuviera leyendo por el libro. Escribió algunos tratados doctrinales en lengua mexicana y el vocabulario de ella lo tenía todo enmendado y muy añadido. Y aunque mucho de ello lo tenía ya sacado en limpio para imprimir se quedó así por haber él fallecido en Santo Domingo de México a... de abril del año 1600.

Fr. Luis de la Cruz

1556

Fray Luis de la Cruz, natural de León ciudad nobilísima y cabeza de aquel reino en España, tomó el hábito en Santo Domingo de México y profesó a los 25 de febrero del año de Cristo 1556. Fue varón de gran virtud y bondad natural, muy religioso y observante, prelado y vicario muchas veces de muchos pueblos principales de esta nación mexicana. Pasó de esta vida en Santo Domingo de México el año 1600 y fue sepultado en el capítulo de él en la sepultura séptima del segundo orden de ellas.

Fr. Hernando de Morales

1561

Fray Hernando de Morales, natural de Ciria junto a Borobia y a la raya de Aragón, tomó el hábito en Santo Domingo de México y profesó a los once de febrero del año de Cristo 1561. Fue grande religioso, muy observante, amigo del bien común y ejemplar, vicario del convento y villa de Atlacubaya y prior de Santo Domingo de México adonde pasó de esta vida a los catorce de setiembre del año 1600, y fue sepultado en el capítulo de él en la sepultura séptima del primer orden de ellas.

Fr. Pascual de la Anunciación

1564

Fray Pascual de la Anunciación, natural de Pozuelo de Torres en la comarca de Madrid, tomó el hábito en Nuestra Señora de Atocha de la misma villa, pasó a esta Provincia de México cerca de los años 1564, en la cual deprendió la lengua mixteca. Fue gran ministro del evangelio en que hizo mucho fruto, observantísimo de su regla y constituciones, vicario de los más principales pueblos de aquella nación (en la cual vivió lo restante de su vida) y provincial de esta provincia. Murió en Tamazulapa, pueblo de la misma mixteca, a los 22 de diciembre del año 1601. Fue virgen, como lo afirmó un religioso de mucha autoridad que le confesó generalmente antes de su muerte; cuatro años después de ella abrieron su sepultura con ocasión de reparar la iglesia, y con haber tanto tiempo que allí estaba y haberle cubierto de cal viva cuando le sepultaron, fue hallado su cuerpo entero que sólo le faltaba el pico de la nariz y casi tan fresco y tratable como cuando vivía.

1601

Fr. Miguel de Mérida

1568

Fray Miguel de Mérida fue natural de la Puebla de la alzada junto a la ciudad de Mérida en Extremadura. Tomó el hábito en Santo Domingo de México y profesó a los nueve de marzo del año de Cristo 1568. Fue religioso observantísimo y de gran virtud y ejemplo, muy gran ministro del evangelio en la lengua mixteca,

prelado y vicario muchas veces de los pueblos más principales de aquella nación, definidor y vicario provincial algunas veces. Murió en Teposcolula, pueblo de la misma mixteca, a los seis de febrero del año 1602.

1602

Fray Francisco de Alvarado, natural de México, tomó el hábito en Santo Domingo de la misma ciudad y profesó a 24 de julio del año 1574. Fue muy ejemplar religioso, gran ministro del evangelio, vicario de algunos pueblos de la mixteca y en todo grandemente escrupuloso. Supo muy bien la lengua de aquella nación y compuso e imprimió el vocabulario de ella.¹⁴¹ Murió en Teposcolula adonde era prior y vicario a los... de marzo del año 1603.

Fr. Francisco
de Alvarado
1574

Fray Alonso de Zamora fue hijo del bendito fray Miguel de Zamora, de quien hace mucha mención el arzobispo de Santo Domingo en los capítulos 33 y 34 del libro segundo de la historia que hizo de esta provincia.¹⁴² Fue primero donado por ser niño, como él dice allí, y después que tuvo edad tomó el hábito de fraile lego en Santo Domingo de Oaxaca a donde profesó. Salió muy gran religioso, humilde y caritativo, muy devoto, ejemplar y provechoso adonde quiera que estaba. Tenía de ordinario cuidado de muchas de las oficinas del convento, y por ser consumada lengua mexicana y zapoteca, y por su mucha caridad, hacía mucho bien a todos, y en especial a los indios, a los cuales amaba como a hijos. Algunos años antes que muriese se le dio el hábito blanco¹⁴³ para alegrarle en una larga enfermedad que tuvo de mal de corazón. Casi toda su vida vivió en la orden, porque desde edad de doce años tomó el hábito de donado, y cuando la tuvo para ser fraile profesó como tal. Pasó de esta vida en el convento de Coyoacán, adonde vivía, a los 27 de abril del año 1603, y allí fue sepultado en la capilla del portal de la portería, que entonces servía de capilla mayor, andando cerca de los sesenta años de su edad.

1603

Fr. Al^o. de Zamora,
lego de hábito blanco

Fray Antonio de los Reyes fue hijo de padre alemán y natural de la ciudad de Toro. Sirvió en su mocedad al marqués de Alcañices y a sus hijos, y tocándole Dios dejó la vida de palacio y tomó el hábito en

1603

Fr. Antonio de los
Reyes

¹⁴¹ Fray Francisco de Alvarado, *Vocabulario en lengua mixteca*, reproducción facsimilar con estudio de Wigberto Jiménez Moreno y un apéndice con un vocabulario sacado del *Arte en lengua mixteca* de fray Antonio de los Reyes, México, Instituto Nacional Indigenista, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1962.

¹⁴² En su crónica, Dávila Padilla dedica íntegramente los dos capítulos aludidos a la narración detallada de la vida de este fraile.

¹⁴³ Los frailes legos o cooperadores llevaron por mucho tiempo un hábito compuesto por una túnica blanca, encima de la cual se ponían un escapulario y una capilla con capucha negra. El hábito blanco se reservaba para los presbíteros, quienes en ciertas ocasiones portaban sobre él una capa y una capilla con capucha negra.

- San Esteban de Salamanca. Pasó a esta Provincia de México el año 1555, adonde deprendió la lengua mixteca y la supo con tanta perfección y elegancia como los mismos indios. Compuso e imprimió el arte de ella,¹⁴⁴ en la cual fue gran predicador y ministro del evangelio. Muy elegante y elocuente en la castellana, y curial en todas sus cosas, gentil hombre, de buena gracia y disposición, muy ejemplar y gran religioso, y tan compuesto en sus palabras y obras, que nunca hizo con ellas mal a nadie, ni nadie se quejó de él. Fue vicario muchas veces de los más principales pueblos de aquella nación, definidor y vicario provincial algunas. Vivió en esta provincia cuarenta y ocho años, y pasó de esta vida en el convento de Teposcolula de la misma Mixteca a los ocho de noviembre del año de Cristo 1603.
- Fr. Gaspar de Vargas Fray Gaspar de Vargas y Montenegro, hijo de padre gallego y natural de México, tomó el hábito en Santo Domingo de la Puebla de los Ángeles, adonde profesó a los 8 de noviembre del año 1570. Fue grande y ejemplar religioso y excelente ministro del evangelio, vicario de algunos pueblos de la nación mexicana, cuya lengua y la otomite supo con gran perfección, y en entrambas predicaba y hizo gran fruto. Pasó de esta vida en Santo Domingo de México a los 26 de agosto del año 1604, y fue sepultado en el capítulo de él en la nona sepultura del cuarto orden de ellas.
- Fr. Juan Carrasco Fray Juan Carrasco, natural de la ciudad de Alcaraz en el reino de Toledo. Tomó el hábito en Santo Domingo de la Puebla, profesó allí a los 25 de mayo del año de Cristo 1569, adonde fue casi siempre procurador y obrero de aquel convento y convento¹⁴⁵ de San Luis. Fue muy religioso y ejemplar observantísimo de su religión y gran celador de ella. Muy devoto y en especial en la misa, la cual decía cada día con gran devoción y sentimiento; y así se tardaba en ella mucho tiempo, muy al contrario de la priesa con que de ordinario viven los procuradores. Murió en su convento de la Puebla el año 1604 a los 25 de diciembre, día de la Natividad de Cristo Nuestro Redentor, de la cual era muy devoto.
- Fr. Domingo Flores Fray Domingo Flores, natural de la villa de Bavía en Asturias, sobrino de Diego Flores de Valdés, del hábito de Santiago, y hermano de Álvaro Flores de Quiñones, caballeros principales y entrambos valerosos capitanes y generales de muchas armadas en la carrera de las Indias. Tomó el hábito en Santo Domingo de la Puebla y profesó allí a los 14 de febrero del año de Cristo 1574. Fue gran religioso y

¹⁴⁴ En 1593 fue publicada su obra *Arte de la lengua mixteca*. Vid *supra* nota 141.

¹⁴⁵ Debe decir "convento y colegio". No es posible saber si el error proviene del original o de una mala lectura de Ágreda.



ejemplar, muy caritativo y devoto, y vicario de algunos pueblos de la mixteca, cuya lengua supo. Pasó de esta vida en el convento y pueblo de Chila adonde era vicario a los veinte y siete de julio del año 1604.

1604

CAPÍTULO 29

DE LA GRATITUD NOTABLE DEL PERRO DE SANTO DOMINGO DE MÉXICO

No sólo en los hombres se halla la virtud del agradecimiento, sino también en los brutos animales. Crió una mujer viuda de México un perrillo del tamaño de una liebre, de color blanco y naranjado a manchas; murió ella y enterráronla en la iglesia de Santo Domingo de la misma ciudad, por el mes de marzo del año 1604. El perrillo sintió tanto su muerte, que habiéndola acompañado hasta la sepultura, nunca más se quiso apartar de ella, mas se estaba allí de día y de noche con la mayor tristeza del mundo sin ladrar ni hacer ruido. Sólo daba de noche al principio de cuando en cuando unos aullidos dolorosos como gemidos de persona que tenía gran dolor, por lo cual le espantaban y daban algunos golpes los que tenían cuidado de cerrar la iglesia por echarle de ella. Pero él se escabullía por una parte y se entraba por otra, de donde salía por un resquicio de la puerta cuando ella estaba cerrada para proveer sus necesidades, y para comer buscaba y comía lo que hallaba de sobras por el convento. Y particularmente se iba a la portería a la hora de comer a donde se ponía entre los pobres y como uno de ellos aguardando su ración, la cual le daban de buena gana los porteros después que le conocieron. Y habiendo suplido su necesidad se volvía a su puesto de la sepultura, adonde los frailes que notamos su gratitud y lealtad le llevábamos también de comer, por lo cual él se nos aficionó y a todos nos agasajaba y mostraba amor, según su modo; pero nunca se aplicó a seguir a alguno en particular. Sólo acudía a las procesiones de buena gana, y allí iba muy contento entre los frailes, imaginando por ventura que en alguna de ellas hallaría a su ama, como en otra la había perdido y dejado en la sepultura. Así perseveró en el convento más de un año, hasta que saliendo una vez a la calle le mataron otros perros con no pequeño dolor nuestro, por haber perdido un vivo ejemplar del verdadero agradecimiento; virtud nobilísima y muy propia y conveniente para cualquiera hombre no sólo cristiano, católico y político, sino también infiel aunque sea bárbaro.

1604